

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO
CONCURSO PÚBLICO N° CP-1-2025-SIMA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS DEL ASTILLERO
SIMA CALLAO.**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 09:00 horas del día 30 de mayo del 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección a efectos de llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la buena pro, del Concurso Público N° CP-1-2025-SIMA, cuyo objeto es la Contratación del Servicio de limpieza y segregación de residuos del Astillero SIMA CALLAO.

El Comité de Selección para el presente acto se encontró integrado por los siguientes miembros designados mediante Formato N° CP-5-2025-SIMA de fecha 16 de abril del 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	DNI	CARGO
Herbert SOTELO Zárate	AREA USUARIA	44642595	PRESIDENTE
Challs PLAZA Madueño	AREA USUARIA	42258058	INTEGRANTE
ADELAIDA ALBURQUEQUE TORRES	OEC	25604583	INTEGRANTE

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el listado de actividades establecido en el SEACE, se registraron los siguientes participantes:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Listado de participantes:

Entidad convocante	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura	CP-SM-1-2025-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS DEL ASTILLERO SIMA CALLAO
Número de Contratación	SIMA PERU SA-2025-552

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] v Participante: [Seleccione] v

[Búsqueda] [Limpiar]

[Actualizar]

Nº	Proveedor con RUC	RUC (Código)	Nombre de Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencias	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20305128474	SANIDAD INDUSTRIAL S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20305128474	
2	Proveedor con RUC	20461214658	INDUSTRIAS PREMAR S.A.C.	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20461214658	
3	Proveedor con RUC	20515906607	GRUPO CORPORATIVO AGS S.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20515906607	
4	Proveedor con RUC	20520622765	BEKAP PERU S.A.C	23/05/2025	Válido		23/05/2025	20520622765	
5	Proveedor con RUC	20546675310	CONSORCIO Z Y H S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20546675310	
6	Proveedor con RUC	20548010765	AOUTSORT D & D S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20548010765	
7	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	12/05/2025	Válido		12/05/2025	20556737216	
8	Proveedor con RUC	20600006684	CORPORACION RIO MANTARO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CORP. R. MANT. S.A.C	30/04/2025	Válido		30/04/2025	20600006684	
9	Proveedor con RUC	20600226640	INTENDENCIA DE ALTA DIRECCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2025	Válido		02/05/2025	20600226640	
10	Proveedor con RUC	20600782216	FAMAX SERVICES S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20600782216	
11	Proveedor con RUC	20601530849	NEW SKYLINE SERVICIOS GENERALES S.A.C. - NEWSSERG S.A.C.	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20601530849	
12	Proveedor con RUC	20602161901	GESTION PERUANA DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20602161901	
13	Proveedor con RUC	20602316221	M & L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20602316221	
14	Proveedor con RUC	20602622763	CORPORACION LLOCCLA S.A.C.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20602622763	
15	Proveedor con RUC	20603377347	INNOVA INTEGRAL S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20603377347	
16	Proveedor con RUC	20606166602	GRUPO T-LIMPIO S.A.C.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20606166602	
17	Proveedor con RUC	20606314001	EASY CLEANING JL S.A.C.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20606314001	
18	Proveedor con RUC	20606429721	MEGA ANDINA S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20606429721	
19	Proveedor con RUC	20606732954	JGLIMP S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20606732954	
20	Proveedor con RUC	20607164763	POLIPROTEC S.A.C.	12/05/2025	Válido		12/05/2025	20607164763	
21	Proveedor con RUC	20607292885	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	07/05/2025	Válido		07/05/2025	20607292885	
22	Proveedor con RUC	20607638471	CORPORACION DE LIMPIEZA CRISGEN S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20607638471	
23	Proveedor con RUC	20607820903	CLEANING & SECURITY SERVICES GLOBAL S.A.C.	06/05/2025	Válido		06/05/2025	20607820903	
24	Proveedor con RUC	20608078330	AC & C EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AC & C EMPRESARIAL S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20608078330	
25	Proveedor con RUC	20609630818	SAMURAI S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20609630818	
26	Proveedor con RUC	20609821583	FLO HOUSE ADMINISTRACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/05/2025	Válido		05/05/2025	20609821583	
27	Proveedor con RUC	20610384936	GLOBAL SERLIMP N & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20610384936	
28	Proveedor con RUC	20610951636	INGENIEROS LINO S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20610951636	
29	Proveedor con RUC	20611128801	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.	29/04/2025	Válido		29/04/2025	20611128801	
30	Proveedor con RUC	20611183985	AMBAR CLEAN S.A.C.	15/05/2025	Válido		15/05/2025	20611183985	
31	Proveedor con RUC	20612134716	B2L S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20612134716	
32	Proveedor con RUC	20613311611	FUERZA A & F S.A.C.	02/05/2025	Válido		02/05/2025	20613311611	
33	Proveedor con RUC	20613740521	GRUPO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS S.A.C.	06/05/2025	Válido		06/05/2025	20613740521	

2. DETALLE DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista en el listado de actividades, para la evaluación y calificación de ofertas presentadas, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de las ofertas).

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-1-2025-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS DEL ASTILLERO SIMA CALLAO

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS DEL ASTILLERO SIMA CALLAO			
20602316221	M & L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	26/05/2025	15:53:51	Electronico
20609821583	FLO HOUSE ADMINISTRACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/05/2025	17:35:30	Electronico
20607820903	CLEANING & SECURITY SERVICES GLOBAL S.A.C.	26/05/2025	19:14:07	Electronico
20600782216	FAMAX SERVICES S.A.C.	26/05/2025	21:26:28	Electronico
20461214658	INDUSTRIAS PREMAR S.A.C.	26/05/2025	22:14:45	Electronico
20520622765	BEKAP PERU S.A.C	26/05/2025	22:35:48	Electronico

Acto seguido, se procede a la apertura electrónica de las ofertas a fin de verificar la presentación de lo requerido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en las bases integradas.

3. DETALLE DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 73 del RLCE, la presentación de ofertas, se realiza de manera electrónica a través del SEACE, durante el periodo establecido en la convocatoria.

Artículo 52 del RLCE.- Contenido mínimo de las ofertas: Los documentos del procedimiento establecen el contenido de las ofertas

CAPITULO II Numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

CONCURSO PÚBLICO Nº CP-1-2025- SIMA
SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS DEL ASTILLERO SIMA PERÚ

FAC-3

EVALUACION DE OFERTAS

A.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada de datos del postor	Documento de Acreditación de la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada Artículo 52º del Reglamento	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Cap. II de la Sección REQUERIMIENTO	Presentación de Estructura de Costos de acuerdo numeral 3.1 Capítulo II (Sección 6.5)	Promesa de Consorcio (Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor), con firmas legalizadas, de ser el caso	Precio de la Oferta en soles		
	anexo 1		anexo 2	anexo 3	anexo 4	anexo 5	anexo 6		
MIL GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
FLO HOUSE ADMINISTRACIÓN S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
CLEANING & SECURITY SERVICES GLOBAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON PRESENTAR EL ANEXO No 4 DE LAS BASES INDICADO EN EL CAPITULO III DE LOS TDR (SECCIÓN 6.5); ADEMAS INDICADO EN EL CAPITULO II DE LAS BASES NUMERAL 2.2, LITERAL (e).
FAMAX SERVICES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
INDUSTRIAS PREMARS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
BEKAPPERÚ S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON PRESENTAR EL ANEXO No 4 DE LAS BASES INDICADO EN EL CAPITULO III DE LOS TDR (SECCIÓN 6.5); ADEMAS INDICADO EN EL CAPITULO II DE LAS BASES NUMERAL 2.2, LITERAL (e).

Nota: Para mejor visualización del Cuadro de Verificación de documentos, se adjuntarán los originales, al final de la presente Acta.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Artículo 74 RLCE. - Evaluación de Ofertas

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73.

Párrafo 1.8 Sección General de las Bases Administrativas. -

La evaluación de las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral anterior, tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de la oferta, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las Bases:

B - FACTORES DE EVALUACIÓN						
Valor Estimado: S/ 324,294.83						
EMPRESAS POSTORAS	Precio Ofertado (1000 pts)		SOLICITUD BONIFICACIÓN 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	Pi = $\frac{Cm \times PMPE}{Ci}$		Sobre el puntaje obtenido			
	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje		ORDEN DE PRELACIÓN
FAMAX SERVICES S.A.C.	S/ 500,792.97	100.00	Presento Anexo II solicitud bonificación	5.00	105.00	1
M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	S/ 565,293.96	85.58	Presento Anexo II solicitud bonificación	5.00	89.84	2
INDUSTRIAS PEMAR S.A.C.	S/ 701,668.21	71.37	Presento Anexo II solicitud bonificación	5.00	74.94	3
FLO HOUSE ADMINISTRATION S.A.C.	S/ 768,111.89	65.20	No Presento Anexo II solicitud bonificación	0.00	65.20	

Nota: Para mejor visualización del Cuadro de factores de evaluación, se adjuntarán los originales, al final de la presente Acta.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Artículo 75 RLCE. - Calificación

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Párrafo 2.2.1.2 Sección Específica de las Bases Administrativas

Documentos para acreditar los requisitos de calificación;

Si algunos de los postores cumplen con los requisitos de calificación su oferta se CALIFICA:

C.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CALIFICACION				
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				
	HABILITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
EMPRESAS POSTORAS	<p>Requisitos:</p> <p>Inscripción Vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral - RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe (n) detallar la (s) actividad (es) que (aculte (n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral - RENEEL.</p>	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar que el personal en experiencia mínima de 1 año en trabajos de limpieza industrial (barrido, uso de productos químicos de limpieza y uso de equipos lustradoras y aspiradoras) y/o segregación de acuerdo con la cantidad de personal masculino y femenino solicitado §.2.3 de los términos de referencia.</p> <p><u>De presentarse experiencia acumulada paralelamente (traspase), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia solo se considerará una vez el periodo traspasado.</u></p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON CIENTO (95,000 SOLES) (SI. 885,000.00), por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CIENTO (17,442.00), por la contratación de servicios en la actividad objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza integral de zonas administrativas (oficinas) y productivas (áreas de producción), así como áreas comunes como pistas y veredas. - Limpieza integral de talleres mecánicos, mineras, y afines a la industria metal-mecánica. <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago,</p>	OBSERVACIONES
	FAMAX SERVICES S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2°

Nota: Para mejor visualización del Cuadro de verificación de documentos de calificación, se adjuntarán los originales, al final de la presente Acta.

Culminada la calificación de la oferta con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	RESULTADO
1	FAMAX SERVICES S.A.C.	CALIFICA
2	M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	CALIFICA

Detalle por orden de prelación:

N°	POSTOR	ORDEN DE PRELACION
1	FAMAX SERVICES S.A.C.	1°
2	M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	2°

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Artículo 76 del RLC. - Otorgamiento de la buena pro

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

Párrafo 1.12 Sección General de las Bases Administrativas, Luego de la calificación de la oferta, el comité de selección, otorga la buena pro en la fecha señalada en el calendario de las bases mediante su publicación en el SEACE.

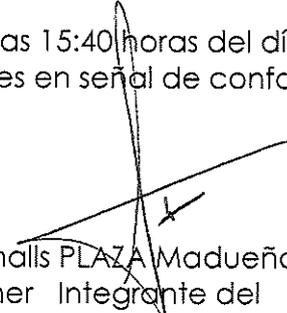
D.- BUENA PRO			
EMPRESA POSTORA	PLAZO DE ENTREGA	MONTO ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO EN LETRAS
FAMAX SERVICES S.A.C	365 DÍAS CALENDARIOS	S/ 500,792.97	QUINIENTOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 97/100 SOLES

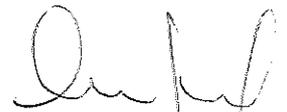
4. ACUERDOS

El Comité de Selección del procedimiento de selección electrónico del Concurso Público N° CP-1-2025-SIMA, luego de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas por unanimidad, procede a otorgar la BUENA PRO para la contratación del Servicio de Limpieza y Segregación de Residuos del Astillero SIMA CALLAO, de acuerdo a las Bases integradas del debido procedimiento, al postor FAMAX SERVICES S.A.C., por un monto total de QUINIENTOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 97/100 SOLES (S/ 500,792.97).

Al haber cumplido con los requisitos técnicos mínimos y su oferta económica al estar dentro del marco presupuestal asignado.

Siendo las 15:40 horas del día 30 de mayo del 2025, se culmina el acto, firmando los presentes en señal de conformidad.


Ing. Chalis PLAZA Madueño
Primer Integrante del
Comité de Selección
Concurso Público N° CP-1-2025-SIMA


Esp. Adelaida ALBURQUEQUE Torres
Segundo Integrante del
Comité de Selección
Concurso Público N° CP-1-2025-SIMA


Ing. Herbert SOTELO Zárate
Presidente del Comité de Selección
Concurso Público N° CP-1-2025-SIMA

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada de los datos del postor	Documento de Acreditación de la representación de quienes suscriben la oferta	Declaración Jurada Artículo 52° del Reglamento	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Cap. III de la Sección REQUERIMIENTO	Presentación de Estructura de Costos de acuerdo numeral 3.3 Capítulo II (Sección 6.5)	Promesa de Consorcio (Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor), con firmas legalizadas, de ser el caso	Precio de la Oferta en soles		
M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	anexo 1	CUMPLE	anexo 2	anexo 3	anexo 4	anexo 5	anexo 6	ADMITIDA	
FLO HOUSE ADMINISTRACIÓN S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
CLEANING & SECURITY SERVICES GLOBAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON PRESENTAR EL ANEXO N° 4 DE LAS BASES, INDICADO EN EL CAPÍTULO III DE LOS IDR, (SECCIÓN 6.5), ADEMÁS INDICADO EN EL CAPÍTULO II DE LAS BASES NUMERAL 2.2.1, LITERAL (e)
FAMAX SERVICES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
INDUSTRIAS PEARL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA	
BEKAP PERÚ S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON PRESENTAR EL ANEXO N° 4 DE LAS BASES, INDICADO EN EL CAPÍTULO III DE LOS IDR, (SECCIÓN 6.5), ADEMÁS INDICADO EN EL CAPÍTULO II DE LAS BASES NUMERAL 2.2.1, LITERAL (e)

B.- FACTORES DE EVALUACIÓN

Valor Estimado: S/ 524,294.83

EMPRESAS POSTORAS	Precio Ofertado (100 pios)		SOLICITUD BONIFICACIÓN 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje		
FAMAX SERVICES S.A.C.	S/ 500,792.97	100.00	Presento Anexo 11 solicitud bonificación	5.00	105.00	1°
M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	S/ 585,293.96	85.56	Presento Anexo 11 solicitud bonificación	5.00	89.84	2°
INDUSTRIAS PEARL S.A.C.	S/ 701,668.21	71.37	Presento Anexo 11 solicitud bonificación	5.00	74.94	3°
FLO HOUSE ADMINISTRACIÓN S.A.C.	S/ 768,111.89	65.20	No Presento Anexo 11 solicitud bonificación	0.00	65.20	4°

C.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CALIFICACION

CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
CAUFGICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
HABILITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES
Requisitos: • Inscripción Vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe (n) detallar la (s) actividad (es) que faculte (n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza.	Requisitos: El postor debe acreditar que el personal en go experiencia mínima de 1 año en trabajos de limpieza industrial (barido, uso de productos químicos de limpieza y uso de equipos lustradores y aspiradores) y/o segregación de acuerdo con la cantidad de personal masculino y femenino solicitado 5.2.3 de los términos de referencia. De presentarse experiencia acumulada paralelamente (tránsito), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período transcurrido.	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES (S/. 995,000.00), por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se cumplan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 SOLES (S/. 117,442.00), por la contratación de servicios en la actividad objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se cumplan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: - Limpieza integral de zonas administrativas (oficinas) y productivas (áreas de producción), así como áreas comunes como pilas y veredas. - Limpieza integral de talleres mecánicos, mineros, y afines a la industria metal-mecánica.	
Acreditación: Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL.	Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reparte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	1° 2°
FAMAX SERVICES S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	
M&L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	
D. BUENA PRO			
EMPRESA POSTORA	PLAZO DE ENTREGA	MONTO ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO EN LETRAS
FAMAX SERVICES S.A.C	365 DÍAS CALENDARIOS	S/ 500,792.97	QUINIENTOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 97/100 SOLES

